

V. OTROS ANUNCIOS

Notaría de don José Manuel Vara González

EDICTO

Don José Manuel Vara González, notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Valdemoro (Madrid), despacho en calle General Martitegui, número 27, local.

Hago saber: Que en la notaría a mi cargo se está tramitando procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1. Urbana: veinte, piso tercero, número 2, en planta tercera, o quinta de construcción, de la casa en Valdemoro (Madrid), calle de San José, número 9. Superficie 87,24 metros cuadrados. Se destina a vivienda y consta de varias habitaciones y servicios.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, tomo 653, libro 179, folio 169, finca 12203.

Referencia catastral:

— 2092209VK4429S0020JD.

2. Urbana: cuota indivisa de una veintisieteava parte de la siguiente finca, que se materializa en el terreno posesorio, en el uso y disfrute exclusivo, de la plaza de garaje número 20:

Uno (del régimen de propiedad horizontal). Local garaje-aparcamiento de vehículos, en planta sótano, o primera de construcción, de la casa en Valdemoro (Madrid), calle San José, número 9.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, tomo 1.976, libro 895, folio 24, finca 12184/12.

Referencia catastral: desconocida.

Se señala la primera subasta para el día 31 de marzo de 2010, a las trece horas; la segunda, en su caso, para el día 5 de mayo de 2010,

a las trece horas; y la tercera, en el suyo, para el día 8 de junio de 2010, a las trece horas.

Todas las subastas se celebrarán en las dependencias de la notaría a mi cargo, en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, local.

El tipo de salida de la primera subasta es: Vivienda número 1 (registral 12203): 302.792,33 euros.

Garaje número 2 (registral 12184/12): 15.012,26 euros.

Para la segunda subasta, el 75 por 100 de las cantidades indicadas; y la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de nueve y treinta a trece y treinta horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente para poder tomar parte en las respectivas subastas, en la cuenta corriente a nombre de la notaría en "Banesto" Valdemoro O. P. número 0030-1137-64-0000819271 una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subastas; y en la tercera subasta al 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Valdemoro, a 22 de enero de 2010.—
El notario (firmado).

(02/801/10)

Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, S. A.

Anuncio para la contratación de servicios de asistencia técnica para la coordinación general de las actuaciones promovidas por la "Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, Sociedad Anónima", en Buenavista, en relación a la sostenibilidad y energías renovables y representación de la "Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, Sociedad Anónima", así como la supervisión y aplicación en materia de riesgos laborales.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: "Empresa Municipal del Suelo y de la Vivienda de Getafe, Sociedad Anónima".
- b) Domicilio: plaza Obispo Felipe Scio Riaza, número 2, en Getafe (Madrid).
- c) Teléfono: 916 019 090.
Fax: 916 833 727.
- d) Correo electrónico:
administracion@emsvgetafe.org

2. Objeto del contrato:

- a) Procedimiento: negociado con publicidad.
- b) Tipo: contrato de servicios de coordinación técnica general.
- c) Presupuesto tipo: 58.780 euros, IVA excluido.
- d) Lugar y plazo de presentación: quince días naturales desde la publicación.
- e) Más información en los puntos de contacto mencionados anteriormente.

Getafe, 2010.

(02/769/10)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid
Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610
Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN OFICIAL
DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983
ISSN 1889-4410
Papel reciclado